

POR UNA ECONOMÍA ORIENTADA HACIA LA VIDA

Franz J. Hinkelammert

Departamento Ecuménico de Investigaciones, Costa Rica

Henry Mora Jiménez

Universidad Nacional, Costa Rica

I. Introducción

El propósito de este trabajo es servir de plataforma teórica para las distintas temáticas que se abordarán con mayor profundidad en una obra conjunta en preparación¹. No es por tanto una simple introducción a la problemática, sino una toma de posición inicial sobre el ámbito y los contenidos de una “Economía de la Vida”.

No siendo ésta una propuesta o un modelo para una nueva sociedad, ni un recetario de política económica, sino una interpelación crítica de las instituciones e ideologías económicas a partir del criterio central de la reproducción y desarrollo de la vida humana; creemos conveniente establecer claramente el punto de partida y los principales fundamentos de la investigación. Esto es lo que intentamos ofrecer al lector en el presente artículo, con la esperanza de que el mismo incite a la discusión, pues toda crítica es bienvenida.

El texto está organizado en once apartados, y con respecto al borrador final, solamente no hemos incluido una sección aun en preparación, en la cual se discuten las principales semejanzas y divergencias entre una “Economía orientada hacia la vida” y las corrientes de pensamiento denominadas Economía Ecológica y Ecología Humana (o social). No obstante, algunos de estos puntos de comparación serán expuestos, aunque sea sucintamente, a lo largo de esta versión.

1. El Ser Humano como sujeto necesitado: el circuito natural de la Vida Humana como punto de partida.

El Ser Humano, en cuanto que sujeto corporal, natural, viviente; se enfrenta en primer término a un ámbito de necesidades. Siendo el hombre un

¹ Este documento es, en su mayor parte, el borrador final del capítulo 2 de dicha obra, que tentativamente hemos titulado, **Hacia una Economía de la Vida.**

ser natural, esto es, parte integrante de la Naturaleza, no puede colocarse por encima de las leyes naturales, leyes que determinan la existencia de necesidades humanas más allá de las simples “preferencias” (gustos) de la teoría económica neoclásica².

Estas necesidades no se reducen a las necesidades fisiológicas –aquellas que garantizan la subsistencia física, biológica de la especie–, pero obviamente las incluyen. Se trata de más bien de necesidades antropológicas (materiales, afectivas y espirituales), sin cuya satisfacción la vida humana sencillamente no sería posible.

Para “elegir” hay que poder vivir, y para ello hay que aplicar un criterio de satisfacción de las necesidades a la elección de los fines. Estrictamente hablando, el ser humano (sujeto corporal) no es libre para elegir, sino libre para satisfacer sus necesidades.

El que las pueda satisfacer en términos de sus preferencias forma parte de su libertad, pero necesariamente, ésta es una parte derivada y

² Una “relación de preferencia” expresa una elección entre bienes alternativos que otorgan distintos grados de satisfacción al consumidor. El problema es maximizar esta satisfacción o utilidad tomando en cuenta la restricción presupuestaria. Se trata además de una “utilidad abstracta” que no hace referencia al carácter concreto y determinado de los bienes y por tanto supone una perfecta relación de sustitución entre ellos, supuesto absurdo en la inmensa mayoría de los casos. Y a pesar de que el punto de partida se dice ser “la escasez” (deseos ilimitados contra medios limitados), los efectos no-intencionales de la decisión sobre la vida humana y sobre la naturaleza no son tomados en cuenta más que como “externalidades”. Pero tales efectos no-intencionales suelen ser la clave para entender la realidad del mundo, no simples efectos externos sobre terceros.

subordinada. Si hay necesidades, las preferencias o los gustos no pueden ser el criterio de última instancia de la orientación hacia los fines. El criterio básico debe ser, precisamente, el de las necesidades³.

Y cuando estas necesidades son sustituidas por simples “preferencias”, el problema de la reproducción de la vida es desplazado, si no eliminado, de la reflexión económica, pero este es de hecho el problema fundamental de la praxis humana y el punto de partida de una Economía de la Vida⁴.

Independientemente de cuáles sean los gustos de una persona o de una colectividad, su factibilidad se basa en el respeto al marco de la satisfacción de las necesidades. La satisfacción de las necesidades hace posible la vida, la satisfacción de las preferencias puede hacerla más o menos agradable. Pero para poder ser agradable, “antes” tiene que ser posible⁵.

Debemos, por tanto, analizar este problema a partir del *circuito natural de la vida humana*, circuito o metabolismo que se establece entre el

³ Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn clasifican las necesidades humanas, desde el punto de vista axiológico, en las siguientes categorías: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad; y desde el punto de vista existencial en: Ser (atributos personales o colectivos), Tener (instituciones, normas, mecanismos, herramientas), Hacer (acciones personales o colectivas) y Estar (espacios y ambientes) (Cfr: Max-Neef, 1993: 58,59). Agreguemos que algunas de estas necesidades (o sus satisfactores) son básicas (alimentación, vivienda, salud, educación) y deben quedar garantizadas a través del sistema institucional, mientras que la satisfacción de las restantes se logra mediante la relación subjetiva entre sujetos que comparten solidariamente la comunidad de bienes, haberes y saberes a disposición.

⁴ Elegir entre “alimento” y “entretenimiento” no se reduce a una mera cuestión de gustos o preferencias, sin poner en peligro la vida misma. El adicto que “prefiere” seguir consumiendo droga, aun renunciando a su alimentación, a su seguridad y a su vida afectiva, opta por la muerte. Pero una vez muerto ninguna otra elección es posible. En general, donde existen necesidades está en juego una decisión sobre vida o muerte, al decidirse sobre el lugar de cada uno en la división social del trabajo, en la distribución de los ingresos y en la posibilidad de satisfacer y potenciar tales necesidades. Por eso, nuestro punto de partida ha sido el sujeto de necesidades o el sujeto necesitado.

⁵ Este “antes” se refiere a una anterioridad lógica, y no se lo entiende en un sentido temporal.

ser humano, en cuanto que ser natural (es decir, parte de la Naturaleza), y su naturaleza exterior o circundante, en la cual la vida humana es posible y se desarrolla. En este intercambio entre el ser humano en cuanto que naturaleza específica y la naturaleza externa a él (medio biótico y abiótico), la naturaleza en general es humanizada (o deshumanizada) por el trabajo humano. El trabajo es, por tanto, el enlace de este circuito entre el ser humano y la naturaleza⁶.

Para entender y orientar la praxis humana dentro de este metabolismo, ciertamente es pertinente el desarrollo de una *teoría de la acción racional*, ya se trate de una “gestión de la escasez” (teoría económica neoclásica), o una “gestión de la sostenibilidad” (economía ecológica).

No obstante, una teoría de la acción racional, tal como la formula inicialmente Max Weber y la retoma el pensamiento económico neoclásico, se reduce a una teoría de la relación medio-fin, en la cual subyace un criterio de racionalidad instrumental propio del cálculo hedonista de utilidad (utilitarismo) y de las relaciones mercantiles (eficiencia formal). La reducción de toda reflexión teórica y de toda praxis humana a esta racionalidad instrumental medio-fin ha conducido a la humanidad a una crisis de sostenibilidad que hoy amenaza inclusive su sobrevivencia y la de la propia naturaleza.

En efecto, la acción racional medio-fin, aunque necesaria en contextos parciales y acotados, resulta ser una acción que tiene un núcleo irracional, por lo que es necesario trascenderla, superarla (mas no abolirla); supeditándola a una racionalidad más integral del respeto al circuito natural de la vida humana, que llamaremos, *racionalidad reproductiva*.

Por eso, una teoría de la racionalidad humana tiene que analizar y desarrollar, no sólo esta acción racional medio-fin, sino también la posibilidad de que la misma praxis humana pueda supeditar la lógica de la racionalidad medio-fin a la racionalidad del circuito natural de la vida humana, en cuanto que racionalidad de la vida y de sus condiciones de existencia.

Sin embargo, esta posibilidad de una praxis humana allende la racionalidad medio-fin (la racionalidad reproductiva), presupone el reconocimiento de que la relación entre estas dos

⁶ Cfr: Hinkelammert y Mora, 2001: 122-123.

racionalidades es conflictiva y que, por tanto, la simple ampliación de los criterios de la relación medio-fin no es capaz de asegurar esta racionalidad necesaria de la reproducción de la vida.

Dada esta conflictividad, hace falta una mediación entre ambas, en la cual se reconozca a la racionalidad del circuito natural de la vida humana como la última instancia de toda racionalidad; ya que es ésta la que suministra el criterio de evaluación de la racionalidad medio-fin.

Sin embargo, esto a su vez presupone un reconocimiento anterior, que es el mutuo reconocimiento de los seres humanos como seres naturales y necesitados, ya que cada ser humano depende del otro, sustenta al otro, participa en el desarrollo del otro, comulgando de un mismo origen, de una misma aventura y de un mismo destino común. Sólo a partir de este reconocimiento del otro como ser natural, aparece la posibilidad de fijar el circuito natural de la vida humana como el condicionante de toda vida humana y, por consiguiente, también, de cualquier institucionalidad.

Este es, por tanto, el punto de partida de toda reflexión económica, ya que sólo a partir de este reconocimiento del otro como ser natural y necesitado, el ser humano llega a tener derechos y no puede ser reducido a un objeto de simples opciones de parte de él mismo y de los otros.

Es por tanto, el reconocimiento de que el ser humano como sujeto viviente, la corporalidad del sujeto, sus necesidades y derechos, han de ser el punto de referencia básico, fundamental, para la evaluación de cualquier racionalidad económica y de toda organización económica institucionalizada. No, como es la norma dominante, la eficiencia abstracta o cualquiera de sus derivaciones (competitividad, tasa de crecimiento, productividad, tasa de ganancia, “libertad económica”, modernización, etc.).

2. El ser humano como sujeto productor: el circuito de la producción de valores de uso

Un *valor de uso* es un producto material apto para satisfacer necesidades humanas, de cualquier tipo de estas sean, y cuyo acceso o carencia decide sobre la vida (disponerlo) o la muerte (no

disponerlo)⁷. La relación lineal medio-fin, punto de partida de la teoría económica dominante, hace abstracción de este rasgo fundamental del valor de uso, al sustituir las necesidades por las “preferencias” y al sujeto necesitado por el *homo economicus*⁸.

El valor de uso, en el sentido apuntado, es condición material de posibilidad de todo proyecto humano específico. Para el ser humano no existen “necesidades no materiales”, ya que todas las necesidades antropológicas (incluso las llamadas necesidades espirituales), que son de las que aquí se trata, tienen ingredientes materiales que son condición de posibilidad de los proyectos humanos⁹.

Pero la vida humana no es un proyecto específico más, sino el proyecto fundamental, que hace posible todos los proyectos humanos específicos. El conjunto de estos proyectos específicos conforma el proyecto de vida de todo ser humano. Por eso, ningún proyecto humano específico es posible si torna imposible, directa o indirectamente, consciente o inconscientemente, la vida de aquel que sea portador de ese proyecto. Su

⁷ Este concepto de valor de uso es equivalente al término “víveres”, es decir, un producto que es un “medio de vida” o un “medio para la vida”. Desde esta perspectiva –la del ser humano como sujeto–, un proceso de trabajo que no produce medios de vida es un proceso de trabajo inútil. Con esto tenemos un criterio de sentido para el trabajo, porque únicamente puede ser trabajo “propriadamente humano” aquel que cumple con este criterio de sentido: producir medios para la vida y no, medios para la muerte. Y no solamente para la vida, sino para la vida en común: mi vida y la del otro. Si al contrario, aseguro mi vida violando o destruyendo la del otro, entonces el medio de vida se ha transformado en un medio para la muerte. Este sentido del trabajo humano choca con el sentido del trabajo productivo (mercantil), en la medida en que el producto interesa unilateralmente como *valor de cambio* o como portador de ganancia (trabajo asalariado, trabajo productivo). Si se hace abstracción del hecho de que el valor de uso decide sobre la vida o la muerte, lo que resulta es un producto de consumo que establece con el consumidor una simple “relación de preferencia”.

⁸ La economía política de tradición marxista tampoco reconoce esta dimensión central del valor de uso, ya que tiende a considerarlo exclusivamente en su forma social mercantil, como simple “soporte material del valor de cambio”.

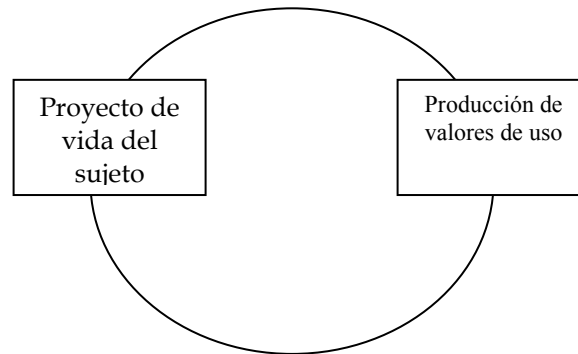
⁹ Por ejemplo, no puedo deleitarme escuchando un concierto de piano sin la existencia previa de un piano y de un pianista o, en su defecto, de un aparato de radio o de video. Tampoco puedo “alimentarme de la palabra de Dios”, sin una Biblia de la cual leer.

proyecto de vida está implicado en la realización de sus proyectos específicos. Mediatizada por estos proyectos específicos se realiza la vida como un *proyecto de vida*. En este sentido es que afirmamos que el acceso a los valores de uso es una cuestión de vida o muerte para el ser humano.

Resulta así un **circuito productivo de los valores de uso**, pues todos los proyectos humanos específicos tienen en los valores de uso su condición material de posibilidad (figura 1).

Figura 1

La producción de valores de uso como condición material de posibilidad de los proyectos humanos



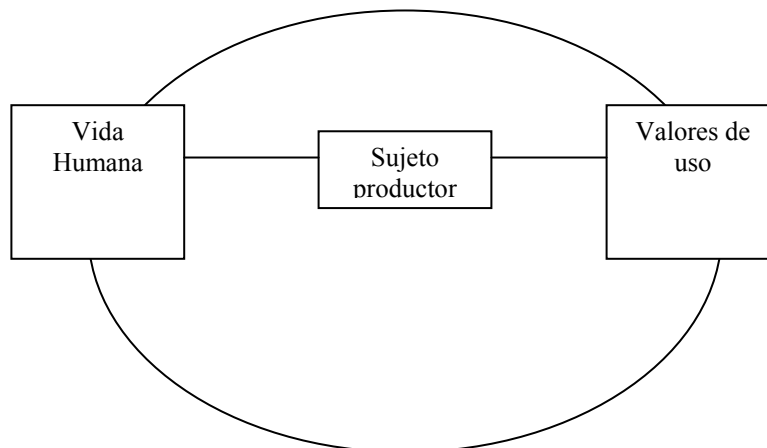
Sin embargo, el sujeto para el cual el acceso a los valores de uso es cuestión de vida o muerte, es a la vez el productor de estos valores de uso y por tanto, él mismo es condición de posibilidad de esta producción. Expresado en términos económicos, los valores de uso son, no solamente el producto de la producción por parte del sujeto, sino que la vida del sujeto es igualmente condición de posibilidad de la producción de estos

valores de uso, que a su vez son condición de posibilidad de la vida humana.

De esta manera, surge también un *circuito entre la vida humana y la producción de los valores de uso*, que tampoco es tomado en cuenta por la relación lineal medio-fin, ya que ésta hace abstracción de los valores de uso en el sentido apuntado. Tenemos entonces:

Figura 2

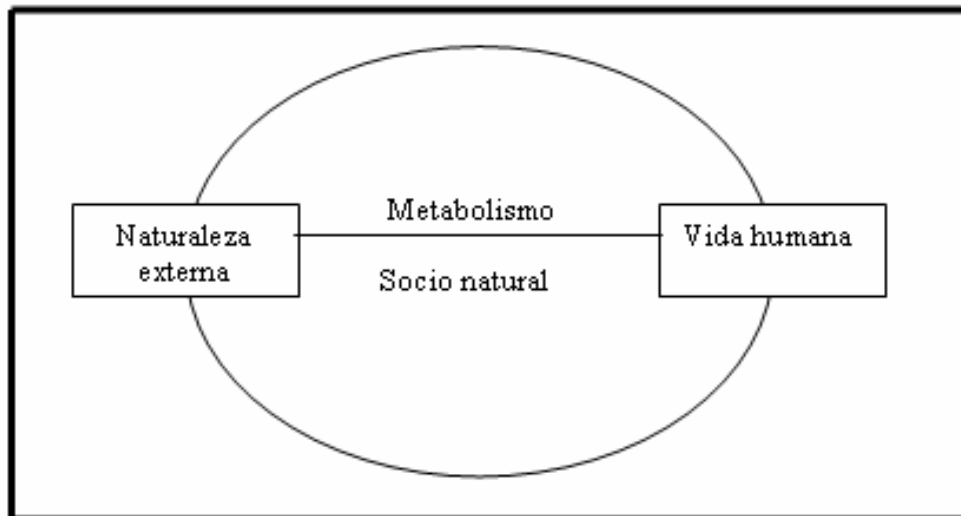
El circuito entre la vida humana y la producción de los valores de uso



Pero este circuito implica un elemento adicional. La producción de valores de uso consiste en la transformación, por medio del trabajo humano, de los objetos y medios suministrados por la naturaleza (materia bruta, materia prima, medio ambiente). Si la naturaleza no brinda estos elementos, el proceso de la vida humana no puede tener lugar. Para que haya un proceso de producción de valores de uso, tienen que existir, como ya se dijo, los sujetos productores que

paralelamente realizan su proceso de producción y su proyecto de vida; pero este circuito solamente se puede cumplir si la misma naturaleza puede vivir y revivir como condición del proceso de producción. Tenemos así un nuevo *circuito entre el ser humano y la naturaleza* externa a él (el medio ambiente natural, la biosfera)¹⁰, tal como se indica en la siguiente figura, que de hecho engloba los puntos esenciales hasta aquí expuestos.

Figura 3
La naturaleza como condición de posibilidad de la vida humana
Naturaleza (Humana y no Humana)



¹⁰ Una economía de mercado total autorregulada, persigue y requiere transformar progresivamente la biosfera en "tierra", esto es, en *factor de producción*, ignorando que la biosfera cumple, además de funciones económicas (suministro de recursos), funciones vitales para la vida en el planeta, que de ser severamente trastornadas, amenazan los fundamentos mismos de la vida (biodiversidad, regulación del clima, paisaje, asimilación de residuos, etc.). Se pretende incluso asignarle un "valor económico" a lo que fundamentalmente tiene un "valor ecológico".

En resumen, toda la vida humana se desenvuelve al interior de estos dos circuitos:

- a) Ser humano/naturaleza
- b) Proyecto de vida del sujeto productor/producción de valores de uso.

El producto producido –riqueza producida– se obtiene entonces a partir de estas dos fuentes de creación de riqueza: el ser humano y la naturaleza; que deben por tanto existir como condiciones de posibilidad de la producción de la riqueza producida¹¹. En última instancia, los dos circuitos se unen en uno sólo: por un lado el ser humano como ser natural (naturaleza específicamente humana), por el otro, las condiciones materiales de su vida.

La economía, tal como la entendemos, esto es, como Economía de la Vida, es precisamente la ciencia que estudia la reproducción de la vida humana en sociedad a partir de la reproducción de las condiciones materiales de la vida (ser humano y naturaleza). Su campo de acción es el estudio de los procesos económicos (producción, consumo) y de estos en relación con el medio ambiente natural; buscando armonizar las condiciones de posibilidad de la vida en sociedad con el entorno natural del cual los seres humanos también somos parte.

En cuanto continuación y desarrollo de la Crítica de la Economía Política, y con referencia a la sociedad capitalista, la Economía de la Vida parte de la crítica a la “ley del valor”, y dirige su atención hacia el descubrimiento de las posibilidades y potencialidades del ser humano más allá de la vigencia de esta ley del valor.

¹¹ Como el mismo Marx advierte, es errada la tesis de que el trabajo humano es la fuente de toda riqueza, ya que la naturaleza es la fuente de los valores de uso, de todas las riquezas naturales, que son condición de toda producción posible. Lo que Marx sí afirma, es que con la generalización de la producción mercantil y capitalista, que hace de la naturaleza una posesión o propiedad de algunos con exclusión de otros, el trabajo se convierte en fuente de valores de uso que son portadores materiales de un valor de cambio. En cuanto “valores de cambio”, las mercancías son “trabajo humano abstracto materializado”. A su vez, el *costo de reproducción* de la naturaleza, es sustituido por su *costo de extracción*. (Cfr: Marx, Crítica del Programa de Gotha, citado en Dussel, 1993:55). El “valor” de Marx es una categoría de la producción mercantil, no una norma de lo que tiene o no tiene valor para el ser humano.

La organización de la sociedad sobre la base de un esfuerzo en común y del desarrollo de la personalidad y la subjetividad (o “sujetividad”, esto es, la cualidad de ser sujeto) sobre la base del goce de todos, a lo cual corresponde una determinada conciencia social y una ética de la responsabilidad por el Bien Común.

Se trata, en síntesis, de un análisis en el espacio de la reproducción de la vida real, que recupera la importancia de la corporalidad humana¹². El problema de esta ciencia es que la reproducción de las condiciones materiales de la vida, y la reproducción de la vida humana misma, no están aseguradas por ningún automatismo socio-natural, como veremos más adelante (apartado 2.6).

3. El sujeto humano como sujeto productor: el proceso de trabajo

En primera instancia, el trabajo es una actividad humana encaminada a un fin, siendo el ser humano, en su calidad de trabajador/productor, el sujeto de tal actividad, esto es, en esta determinación la humanidad se constituye en sujeto productivo o sujeto que trabaja. El ser humano dirige su actividad hacia la transformación de la naturaleza, pero él mismo es un ser natural y como tal, parte integrante de la naturaleza.

El trabajo produce *productos*, valores de uso capaces de satisfacer necesidades humanas. La base de la definición del trabajo es, por tanto, el carácter material de la naturaleza y de los productos que surgen de la actividad productiva que el ser humano realiza en metabolismo con la naturaleza.

De manera que la base de todo sistema económico está constituida por los sujetos productores que realizan determinados procesos de trabajo, siendo cada proceso de trabajo individual una relación entre los tres siguientes elementos básicos:

- a) Un sujeto determinado de trabajo (o una multiplicidad de sujetos).

¹² En correspondencia con esta visión del ser humano como ser corporal, una Economía de la Vida parte del hecho de que la relación del ser humano con la naturaleza es una relación material: la naturaleza como materia de trabajo y materia de disfrute; contenido de la satisfacción, del goce, de la alegría, de la felicidad, de la vida.

- b) Un fin específico (o un conjunto de fines) que se busca alcanzar: productos, valores de uso.
- c) Un conjunto de medios técnicos necesarios para alcanzar dichos fines a través del trabajo.

A partir de estos elementos básicos se conforma un “circuito productivo”: sujeto – necesidad – instrumento de trabajo (trabajo pasado) – objeto de trabajo (naturaleza, materia) – producto (valor de uso) – consumo – sujeto.

El proceso de trabajo es por tanto una acción humana cuyo resultado es un producto material. Ahora bien, ningún proceso de trabajo individual o aislado es explicable en sus condiciones de posibilidad, a no ser que se lo considere dentro del conjunto de los otros procesos de trabajo del cual forma parte.

Aunque cada proceso de trabajo específico es distinto y diferenciado, el mismo solamente puede llevarse a cabo en estricta interdependencia con los demás. Ningún proceso de trabajo es explicable si no se lo considera formando parte del *sistema de división social del trabajo* al cual pertenece. Esta determinación del trabajo humano fundamenta, no sólo la especialización y la interdependencia entre los distintos actores/sujetos sociales, sino también, el carácter fragmentario de toda acción humana específica.

4. Coordinación del trabajo social y naturaleza: la totalidad socio-natural, la acción humana fragmentaria y los efectos indirectos (intencionales y no-intencionales) de la acción humana.

El antropocentrismo abstracto, ciertamente ha propiciado la creencia y la postura metodológica errada, de que existe una escisión entre “la naturaleza” y “lo humano” o (supuestamente), “no-naturaleza”. Esta escisión separa al ser humano de la naturaleza, entendiéndose a ambas como entidades excluyentes entre sí, o a lo sumo, complementarias pero en una relación de exterioridad.

Esto implica varios problemas. Primeramente, la “naturaleza” aparece como todo lo que “no es humano”, o como todo lo que “no es social”. En segundo lugar, mediante esta forma de proceder se homogeniza el resto de ámbitos (no humanos), como un sólo ámbito (la naturaleza), que aparece opuesto frente al ámbito humano, típicamente

mediante una relación de dominio. Otros enfoques menos simplificadores ven alguna relación entre “lo humano” y “lo natural”, pero son incapaces de situar la totalidad (figura 3).

Por último, al hacer esta separación, se suele hacer referencia a la categoría “relación ser humano/naturaleza”, en la que el ser humano aparece con igual o superior status respecto de “la naturaleza”, esto porque de alguna forma se considera que el ser humano existe fuera y no como parte de la Naturaleza.

Desde nuestra perspectiva, la relación “ser humano/entorno natural”¹³ es también una relación natural (el ser humano es también un ser natural, es naturaleza específica), pero a la vez funda una relación social, a través de la integración de los distintos proyectos humanos parciales en el equilibrio vida humana/medio ambiente natural.

Al reconocer que el ser humano forma parte de la Naturaleza, lo que tenemos es entonces relaciones entre distintas naturalezas, en el contexto de la Naturaleza, con mayúscula.

Por tanto, el estudio de las condiciones materiales de la vida humana lo podemos entender a partir de dos conjuntos identificables pero interrelacionados, interdependientes y complejos:

- a) La coordinación del trabajo social¹⁴ y,
- b) La naturaleza externa a la actividad humana (medio ambiente natural)¹⁵.

¹³ El entorno natural, la naturaleza externa o el medio ambiente, es el medio físico y biológico, biótico y abiótico en el cual se desarrolla la vida humana. Sólo por simplicidad nos referimos a este entorno natural como “naturaleza”, con minúscula.

¹⁴ Cuando nos referimos a la división del trabajo al interior de una sociedad, seguimos la tradición de nombrarla “división social del trabajo”, término que se diferencia claramente de la división técnica del trabajo, que impera al nivel de las empresas u organizaciones productivas en general. Pero cuando hablamos del proceso de coordinación del trabajo, consideramos más adecuado nombrarlo “coordinación del trabajo social”, ya que en este caso el adjetivo social califica al trabajo, que se ha vuelto colectivo, esto es, se ha socializado.

¹⁵ Aunque para los propósitos de este trabajo creemos posible identificar estos dos conjuntos interdependientes, ciertamente la relación puede verse más compleja: La Tierra o el sistema-Tierra, debe ser entendido “como un supersistema articulado de modo

Una determinada coordinación del trabajo social es la base socio-histórica y técnica de cualquier colectividad humana y el medio ambiente natural es la base material de la vida. De las leyes de la naturaleza se derivan las condiciones materiales de la vida y, por tanto, la distribución posible de las actividades humanas y del trabajo social (manual y conceptual).

Se trata de un condicionamiento que decide sobre la vida o la muerte de los seres humanos y que es independiente de las voluntades humanas, ya que ningún acuerdo de voluntad lo suprime.

Entre esta naturaleza externa y los seres humanos, se constituye la “actividad económica”, en cuanto que condición general, natural y eterna del intercambio de materia y energía que permite producir un producto material (valores de uso) que haga posible la supervivencia y el desarrollo de la humanidad.

En cuanto tales, estas formas de organización de la coordinación del trabajo social deciden sobre la vida y la muerte del ser humano y, por tanto, sobre la libertad humana, ya que el ejercicio de la libertad solamente es concebible en el marco de la vida humana posibilitada (hecha posible).

Ahora bien, el ser humano como sujeto productor, interviene e interfiere en estos conjuntos y es el punto de enlace entre ambos. Es simultáneamente ser natural y ser social. En relación al ser humano como sujeto de necesidades, estos conjuntos interdependientes forman una totalidad socio-natural frente a la cual cada acción humana parcial resulta ser fragmentaria, porque siempre actúa sobre estos conjuntos interdependientes y complejos, con información parcial, limitada, incluso precaria; nunca como seres omniscientes conocedores de esa totalidad¹⁶.

Este es un hecho empírico antes de ser un objeto filosófico o de la especulación teórica. El sujeto

sutil en sistemas y subsistemas donde rocas, aguas, atmósferas, microorganismos, plantas, animales y seres humanos forman un todo orgánico y dinámico con relaciones de interdependencia y de sinergia que garanticen la subsistencia de todos y de cada uno” (Boff, 2001: 217)

¹⁶ “La totalidad es la no verdad” (Adorno, citado en Morin, 2000:137). “Creo que la aspiración a la totalidad es una aspiración a la verdad y que el reconocimiento de la imposibilidad de la totalidad es una verdad muy importante. Por eso es que la totalidad es, a la vez, la verdad y la no verdad” (idem).

humano no puede nunca conocer todos los detalles relevantes de su propia acción, ni menos aun prever todas las consecuencias de su acción sobre esta compleja totalidad de conjuntos interdependientes.

Por tanto, en el curso de su actividad productiva, el ser humano desata procesos que, al decir de Marx, “se imponen a espaldas de los productores”. Estos efectos pueden ser llamados “efectos no-intencionales”, en la medida en que se ignoren sus resultados y concatenaciones, o cuando éstos no se perciban de manera inmediata; y deben ser diferenciados de aquellos otros efectos que son consecuencia directa de acciones humanas que se toman intencionalmente, se conocen sus efectos destructivos sobre la naturaleza o sobre el ser humano, pero aun así se llevan a cabo, como la destrucción de la selva amazónica o el cobro de la deuda externa a los países pobres.

Estos últimos también pueden ser considerados como procesos que se imponen “a espaldas de los productores”, en la medida en que resultan de un comportamiento concordante con determinada racionalidad económica que los propicia.

En suma, se trata de efectos sobre la vida humana y sobre la naturaleza que dan cuenta de la realidad tanto como las acciones directas, controladas y conscientes de los seres humanos. No obstante, por lo general estos efectos se presentan como “ausencia presente”, que el positivismo tiende a ignorar¹⁷. Más grave aun, el pensamiento económico neoclásico los considera “distorsiones”; pero toda distorsión lo es en referencia a un “centro” que es distorsionado, en este caso, el mercado como *societas perfecta*.

Una visión mercado-céntrica, y las relaciones mercantiles mismas, ocultan, invisibilizan, estos efectos indirectos de la acción humana intencional, y hacen aparecer las relaciones entre los seres humanos independientemente de sus resultados sobre las condiciones de posibilidad de la vida. Una economía de la vida tiene necesariamente que superar esta visión positivista tan entronizada en la economía convencional, y hace de los “efectos indirectos de la acción

¹⁷ El positivismo, al ignorar o tratar como “distorsiones” estos procesos que se producen “a espaldas de los productores”, asumen la misma posición que los críticos de Galileo, que consideraban las irregularidades y los cráteres de la Luna como resultado de una ilusión (distorsión) óptica.

humana intencional”, un componente esencial de su objeto de estudio y de su método teórico.

El origen de la acción fragmentaria que comentamos no está en la voluntad (o falta de voluntad) humana, por tanto, no puede ser evitada por un simple cambio de voluntad ni por medio de un pretendido desarrollo tecnológico infinito. El carácter fragmentario de la acción humana es *condición humana*, no algo que la acción humana instrumental pueda abolir¹⁸.

Por tanto, imposibilita una coordinación *a priori* de la coordinación del trabajo social, a menos que fuésemos seres omniscientes, o existiera una estructura que cumpliera ese papel de omnisciencia (el mercado perfecto, la planificación perfecta).

En este sentido, la acción humana, al ser fragmentaria, produce efectos no-intencionales, a través de los cuales se hace presente el mundo como totalidad empíricamente sentida. Se trata de una totalidad (o parte de ella) que está presente por ausencia, no por su presencia inmediata, una dialéctica negativa, al decir de Adorno. En las crisis económicas (desempleo, quiebra de empresas, subdesarrollo, exclusión de productores potenciales) y en las crisis del medio ambiente (contaminación atmosférica, efecto invernadero, hoyo en la capa de ozono, etc.), se hace presente esta totalidad ausente.

Se hace presente por medio de efectos que son el producto no-intencional, o al menos indirecto, de la acción humana fragmentaria. Se trata, además, de un concepto de realidad en la cual ésta se hace presente mediante acciones humanas o fenómenos naturales que, a manera de reacción, interpelación, gemido o “grito”, evidencian que hay un olvido, una negación o una destrucción de un ámbito de lo real; es decir, una presencia de la realidad vía manifestación de su ausencia. Por tanto, la contrapartida de la acción humana fragmentaria es la ausencia de la totalidad que se hace presente en los efectos indirectos (intencionales y no-intencionales) que esta acción fragmentaria produce. La totalidad “gime”, pero también “reacciona”, “se revela”, “castiga”.

¹⁸ No obstante, en las sociedades tribales simples y de tamaño reducido, esta acción fragmentaria parece imperceptible. Pero no por ello está ausente en esas primeras sociedades; más aun si se toma en cuenta la relación de éstas con su medio ambiente.

Esta dialéctica está en la raíz de la tensión entre el producto producido y las fuentes de la producción de la riqueza (ser humano, naturaleza externa), que se describe más adelante (apartado 2.6).

5. Mercado y coordinación del trabajo social: el circuito de la producción de valores de cambio y la renuncia a la responsabilidad humana por el resultado de sus acciones

Los distintos “modos sociales de producción” son formas históricamente concretas de organizar el sistema de la división social del trabajo. Ahora bien, debe quedar claro que el carácter fragmentario de la acción humana no es un producto propio de las relaciones mercantiles. Está presente en toda sociedad humana, también, por tanto, en las sociedades pre-mercantiles (y en las post capitalistas).

El carácter fragmentario de la acción humana es más bien la razón del surgimiento de las relaciones mercantiles y del dinero. Si bien la génesis del mercado presupone la propiedad privada y la mercancía es resultado de “productos de trabajos privados independientes los unos de los otros” (Marx), el hecho de su surgimiento es explicable solamente por un problema de imposibilidad de conocimiento total (omnisciencia). Al desarrollarse la división social del trabajo a niveles cada vez mayores de complejidad, la coordinación de ésta no puede hacerse sin recurrir a las relaciones mercantiles, pero como esta coordinación es un producto humano, se encuentra acotada por las limitaciones del propio conocimiento humano.

En efecto, por ser el sistema de división social del trabajo un sistema complejo e interdependiente en todos sus elementos, en la coordinación de éste no puede recurrirse a un conocimiento suficientemente grande como para coordinar directamente el sistema. Esta limitación del conocimiento la suplen las relaciones mercantiles, que permiten una coordinación indirecta del sistema, dada la imposibilidad de la coordinación directa, *a priori*¹⁹. De manera que, en cuanto la

¹⁹ Si bien las relaciones mercantiles se deben al hecho de que el trabajo es trabajo privado, este mismo carácter privado del trabajo no se debe exclusivamente a la propiedad privada. Es resultado, como se ha indicado arriba, del hecho de que el conocimiento humano, en cuanto a los factores relevantes para la decisión económica, es inherentemente limitado. La socialización de la propiedad privada, por tanto, no cambia en lo fundamental el carácter privado del

complejidad del sistema de división social del trabajo se escapa de la posibilidad del conocimiento de cualquier persona o institución, el mercado surge como el medio por el cual se puede lograr la coordinación del sistema. Las interrelaciones se institucionalizan por medio del mercado.

Por tanto, el mercado y el dinero deben ser explicados también, y necesariamente, como mecanismos para suplir conocimientos que no se tienen, pues en caso contrario ninguna explicación de las relaciones mercantiles puede ser satisfactoria²⁰.

Las relaciones mercantiles aparecen cuando la división social del trabajo se desarrolla más allá del ámbito restringido de las economías tribales simples y transparentes, en las cuales, dado el escaso desarrollo de esta división social del trabajo, su proceso de coordinación es sencillo, ya que se restringe al ámbito rutinario de pequeños grupos de productores que se conocen entre sí y que comparten una autoridad común, al interior de relaciones sociales de producción y de técnicas productivas sumamente estables en el tiempo.

Al salir la división social del trabajo de este ámbito primitivo u originario de la condición humana, aparecen primero las sociedades arcaicas de alta centralización de la administración de una nueva coordinación del trabajo social, para dar lugar posteriormente al desarrollo de la relación mercantil como institución más flexible de esta coordinación del trabajo social.

A través del intercambio simple primero, y de la compra y la venta después, se pueden ahora coordinar la división social del trabajo entre productores que mutuamente no se conocen y que pueden vivir en comunidades diferentes; no teniendo entre ellos otras relaciones sociales que este intercambio; con lo que se abre también un nuevo espacio para el propio desarrollo tecnológico.

trabajo. Y efectivamente, todas las sociedades socialistas que surgieron en el siglo XX siguieron coordinando su división social del trabajo sobre la base de las relaciones mercantiles..

²⁰ Sin embargo, no por eso es necesario caer en la ilusión de Hayek de creer que el mercado es un mecanismo (máquina) de elaboración de información o de conocimientos. El mercado es un sistema de reacciones *ex post*, no un sistema de indicadores *ex ante*.

Las relaciones mercantiles se amplían a partir de los siglos XVI al XVIII en Europa y Asia. Su generalización en el capitalismo impulsa una acción económica que se orienta con exclusividad por la maximización de las ganancias, lo que conlleva un proceso continuo de crecimiento del producto producido en los centros de la producción capitalista mundial, destruyendo paulatinamente todo tipo de producción pre-capitalista.

Esta conjunción entre el crecimiento técnico-económico y la maximización de las ganancias es interpretada como “eficiencia”. Aparece un producto producido siempre mayor con tasas de crecimiento positivas a largo plazo, borrándose progresivamente, en nombre de la eficiencia, todo espacio para las relaciones de producción no-capitalistas.

Surge en ese momento un problema central para la existencia humana. La producción mercantil y su eficiencia abstracta aumentan considerablemente el crecimiento del producto producido, pero tienden a hacer abstracción del circuito natural de la vida humana. Con la progresiva reducción de la economía a la producción mercantil, ocurre una homogenización del mundo de lo real a partir del “trabajo abstracto”, que deja fuera de la realidad (ausencia presente) las condiciones más elementales del circuito natural de la vida.

Abstraer, como lo hacen las relaciones mercantiles, de este circuito natural de la vida humana, es abstraer y, en última instancia destruir, las condiciones de posibilidad de la vida humana. La homogenización del mundo por medio de las relaciones mercantiles crea una empiria que abstrae de la realidad del mundo. Este es el argumento central de la crítica de Marx al capitalismo²¹.

Por tanto, al desatar este proceso de crecimiento económico formalmente ilimitado²², que se orienta

²¹ “... lo que caracteriza visiblemente la relación de cambio de las mercancías es precisamente el hecho de hacer abstracción de sus valores de uso” (1973, I: 5). Lo que Marx dice en este pasaje, no es que la ciencia económica deba hacer abstracción del valor de uso, sino que es el mercado mismo el que hace abstracción del valor de uso en el proceso de formación del valor de cambio. Esto es precisamente lo que Marx le reprocha al mercado y lo que constituye el punto de partida de toda su crítica del capitalismo.

²² Decimos “formalmente ilimitado”, porque en correspondencia con la forma valor de los productos del

exclusivamente por la meta de un producto producido creciente, la tensión entre producto producido y las fuentes de producción de toda riqueza, se transforma radicalmente. De tensión necesaria se transforma en contradicción, en tensión autodestructiva. En nombre del crecimiento económico se borran todos los límites y contrapesos al proceso de destrucción de las fuentes de producción de toda riqueza: el ser humano y la naturaleza²³.

La tasa de ganancia, lo mismo que cualquier razón de productividad, mide solamente el aporte al crecimiento del producto producido y, en este sentido limitado, mide la *eficiencia formal*. No mide los costos implicados en el proceso destructivo más o menos subyacente.

En primer lugar, el costo de los insumos medido por la contabilidad de la empresa capitalista es un costo de extracción del producto a partir del "trabajo" y de la "tierra", en cuanto que "factores de producción" (precios de mercado). En segundo lugar, los efectos destructivos sobre el ser humano y sobre la naturaleza derivados de esta producción tampoco entran en el cálculo (externalidades negativas).

La doble reducción del ser humano al trabajo y de la naturaleza a la tierra (factores de producción), está por tanto en la base de la transformación de una tensión necesaria en una tensión autodestructiva. Como resultado, la producción capitalista se transforma en un proceso que impulsa paralelamente, hasta cierto límite, el crecimiento del producto producido (efectivo) y el proceso destructivo de las fuentes de la producción de toda riqueza (potencial). En este sentido la tasa de ganancia orienta hacia la destrucción, a la vez que la participación en esta destrucción asegura y aumenta las ganancias en un

trabajo, aparece también el "sujeto-valor" que se valoriza a sí mismo en una perspectiva infinita de crecimiento. Particularmente bajo la forma dineraria, esta perspectiva de crecimiento infinito ignora que el contenido de la forma incluye a su vez la reproducción *in natura* de las condiciones de producción, que nos recuerda e impone el carácter finito del mundo. Se trata por tanto de una "mala infinitud" (Hegel).

²³ El capitalismo de reformas fue un intermedio impuesto por la amenaza que significaba el movimiento obrero socialista para la estabilidad del sistema capitalista mundial. Con el colapso del socialismo histórico también colapsó este capitalismo de reformas y se abrió el espacio para el capitalismo salvaje de la actualidad.

círculo perverso compulsivo, al menos mientras la destrucción total no se consuma.

Para la empresa capitalista, sin embargo, se trata, en efecto, de un proceso compulsivo. Su existencia como empresa depende de las tasas de ganancia y de su maximización. Una empresa que se abstenga aisladamente de participar en este proceso destructivo, es borrada del mercado por la competencia. Participar en esta destrucción crea "ventajas competitivas". No participar impone un peligro a la propia existencia de la empresa.

El mecanismo de la competencia transforma la participación en la destrucción en algo compulsivo, en fuerza compulsiva de los hechos. Solamente si todas las empresas en conjunto se abstienen de esta participación, la solución de esta contradicción es viable; pero eso implica un cuestionamiento de toda la economía capitalista tal como esta funciona y está estructurada actualmente.

No obstante, aunque las relaciones mercantiles totalizadas bajo el capitalismo sean un Moloc que socava las condiciones de posibilidad de la vida humana, la afirmación de la vida humana es imposible si no es al interior de estas relaciones mercantiles, pues hasta cierto punto, los mercados permiten que la coordinación del trabajo social fluya a través de la descentralización de esta información parcial y de esta acción fragmentaria.

El problema con el mercado surge cuando en su nombre no se admite ninguna corrección, ninguna referencia diferente, ninguna alternativa al mercado total capitalista, o cuando toda interpelación tienda a ser interpretada sólo en términos de distorsiones o de juicios de valor.

Y aunque es claro que esta *conditio humana* crea tensiones y contradicciones entre diversos polos de la acción social (entre el interés particular y el interés general, entre la acción atomística y la acción asociativa, entre el cálculo utilitario y la utilidad solidaria, entre la ética del mercado y la ética de la responsabilidad por el bien común, en fin, entre el sujeto humano y las instituciones que él mismo ha creado); las alternativas tienen que ser pensadas en términos de dominar y disolver, hasta donde sea posible, las fuerzas compulsivas que se imponen "a espaldas de los productores", inhibiendo su dinámica destructiva y canalizando las expectativas recíprocas y los proyectos en conflicto, sin pretender abolir alguno de los polos de la contradicción.

La vida humana se asegura por la interacción e intermediación entre ambos tipos de polos, aunque aparezcan conflictos que haya que enfrentar continuamente. Se trata, nuevamente, de una *conditio humana*.

De manera que el “mal” del interés general (el interés de todos) no es el interés particular (maniqueísmo), sino la falta de mediación entre ambos. El “lado oscuro” de la utilidad solidaria no es el cálculo utilitario individualista (maniqueísmo), sino la falta de mediación entre ambos. El “polo negativo” de la acción asociativa no es la acción egocéntrica (maniqueísmo), sino la falta de mediación entre ambos. De estas mediaciones resulta el bien común, y la peor falta de mediación aparece cuando uno de los polos es mutilado o abolido.

Un nuevo pensamiento en términos de mediaciones debe superar el pensamiento de abolición, propio de las ideologías de sociedades perfectas (comunismo/plan total, capitalismo/mercado total, anarquismo/abolición total de las instituciones, etc.). Se trata de la mediación entre el sistema de instituciones (plan, mercado, empresas, tradición, redes, cooperativas, familia, iglesias, sindicatos, etc.) y las condiciones de vida de la humanidad, la mediación entre la institucionalidad y el reconocimiento mutuo entre los sujetos, y de estos con la naturaleza externa a ellos.

De esta manera, la coordinación del trabajo social a partir de las relaciones mercantiles, aunque necesaria, no es de manera alguna armónica. Es de hecho conflictiva. La eficiencia formal y la competitividad como principio rector de la actividad económica es incluso violenta. Implica violencia en contra de la naturaleza, violencia en contra de los otros, violencia en contra de uno mismo. Es también una renuncia y, por tanto, una pérdida de libertad.

Es una renuncia a una acción consciente de los seres humanos para ordenar la producción de los productos en función del trabajo colectivo por mutuo acuerdo; y el dinero es símbolo máximo de esta renuncia del hombre a responsabilizarse del resultado de sus acciones. Es renuncia a la libertad de pensar sus actos y de hacerse responsable de las consecuencias de sus actos, aceptando una situación en la cual los efectos no-intencionales de la acción humana determinan el marco de posibilidad de la acción intencional.

Pero lo anterior no elimina la conflictividad entre las instituciones y los seres humanos, en cuanto que sujetos. El sujeto trasciende a todas sus objetivaciones, aunque no pueda existir sin ellas. No es posible que las instituciones funcionen sin ningún proceso de objetivación de los seres humanos. El problema no radica en esta objetivación inevitable, sino en la reducción del ser humano a simple objeto, reducción que niega otras potencialidades del ser humano. Por eso, en cuanto sujeto, el ser humano tiene que oponerse a la inercia del sistema si quiere vivir y desarrollarse como sujeto, trascendiendo el sistema, transformándolo continuamente de acuerdo al criterio central de la reproducción de la vida.

6. La maximización del producto producido y el socavamiento de las fuentes de la riqueza producida

En la realización histórica de este circuito natural de la reproducción de la vida y, por tanto, en todo “modo social de producción”, aparece una *tensión necesaria* entre la producción del producto producido –riqueza producida– y las fuentes de la producción de toda la riqueza, el ser humano y la naturaleza externa.

A partir del surgimiento de la agricultura y la domesticación de animales, el producto producido sólo se puede incrementar por medio del trabajo humano, haciendo uso de los objetos y medios que suministra la naturaleza; ya sea conservando y reproduciendo estas dos fuentes de la creación de riqueza, ya sea socavándolas y/o destruyéndolas. La tensión producto producido/fuentes de su producción se transforma en este último caso en una contradicción²⁴.

Este es el problema central del crecimiento económico. Este es también el problema central de toda economía y, por ende, el problema central de la ciencia económica. Ciertamente se trata de un problema de “asignación de recursos”, pero que trasciende la relación medio-fin y el concepto de escasez postulado por la teoría neoclásica y la razón instrumental²⁵. Involucra asimismo un

²⁴ Pero de hecho, toda producción es gasto de energía (muerte) para satisfacer la necesidad (vida). La producción es actualidad de la vida para reproducción y desarrollo de la vida.

²⁵ “La economía tradicional sólo se ocupa de aquello que siendo de utilidad directa para los seres humanos,

problema de “racionalidad” y de “eficiencia”, pero que también trasciende la eficiencia formal y conlleva a plantearlo en términos de una *racionalidad reproductiva*.

En el curso actual de la historia humana (modernidad, crisis de la modernidad), se trata fundamentalmente de una racionalidad de la acción humana cuyo ámbito se refiere a las posibilidades de esta acción humana más allá de la vigencia de las relaciones mercantiles y de la “ley de valor”. Lo difícil y problemático de esta posible acción humana más allá de los límites de la ley del valor, consiste en el hecho de que la misma no suprime las relaciones mercantiles, sino que las subordina a un segundo plano, del cual, no obstante, éstas constantemente tienden a sublevarse y a imponerse sobre la sociedad. De esta manera, el conflicto entre la acción humana y las relaciones mercantiles se perpetúa, se convierte en una *conditio humana* que hay que enfrentar continuamente.

Por eso, la concepción de la riqueza en el sentido de un producto producido, propia de la economía tradicional, es extremadamente reducida. Se necesita un concepto de riqueza más amplio, que implique la posibilidad de solución de esta tensión entre producto producido y fuentes de la producción de este mismo producto²⁶. Se trata de enfatizar la necesidad de cualquier sociedad humana de encontrar un “equilibrio”²⁷ entre la producción del producto producido y la sostenibilidad a largo plazo de las fuentes de esta producción: el ser humano y la naturaleza. En caso contrario, el aumento del producto producido puede también conllevar a un empobrecimiento y/o a la destrucción de estas fuentes y del producto mismo.

resulte además apropiable, valorable y producible” (Van Hauwermeiren:79)

²⁶ Cuando se habla de la diferencia entre nivel de vida y calidad de la vida se apunta en este sentido. Una sociedad en decadencia puede sostener un falso progreso dedicando enormes recursos a sostener una estructura enferma y corrupta, minando y socavando, incluso, las fuentes mismas que suministran el soporte de la vida. ¿Puede servir realmente como medida de progreso el que una sociedad tenga miles de médicos, jueces y policías; cientos de hospitales, tribunales y cárceles, cuando eso sólo significa que esa nación debe estar plagada de enfermedades y conflictos, muchos de ellos necesarios para sostener tal estructura?

²⁷ Equilibrio no en el sentido de fuerzas que se anulan, sino como interpelación crítica y efectiva a partir del criterio de la reproducción de la vida humana.

La tensión indicada es una característica de toda vida humana y en sí misma no se explica ni por el mercado ni por el capitalismo. Pero hay diferentes maneras de enfrentarla. Por analogía, esta tensión aparece no solamente en relación a la vida humana, sino quizás en toda evolución de la vida sobre la Tierra²⁸. Maturana basa su teoría de la evolución sobre un análisis de este tipo. No es la supervivencia del más fuerte lo que según él explicaría la evolución. La carrera por ser el más apto puede incluso llevar a la extinción. Es la capacidad de equilibrar las necesidades de todo ser vivo con sus propias capacidades y con la conservación/reproducción del medio ambiente lo que decide sobre la posibilidad de continuar en el proceso evolutivo (Cfr: Humberto Maturana y Francisco Varela, *El árbol del conocimiento*)²⁹.

El problema con el mercado y con el capitalismo (aunque un problema equivalente surgió con el socialismo histórico) es que en su lógica desenfrenada hacia el mercado total llevan a la destrucción de aquellos mecanismos y contrapesos sociales capaces de suministrar una solución de equilibrio a esta tensión.

Al pretender maximizar el crecimiento económico socavan tendencialmente las fuentes de la producción del producto producido y, por tanto, de toda riqueza. Al generalizarse y totalizarse desembocan en una contradicción entre el producto producido y las fuentes de su producción, con la tendencia a destruir la propia vida humana, contradicción que conlleva a una crisis del sistema de (re)producción³⁰. Esquemáticamente lo podemos sintetizar en la siguiente tabla

:

²⁸ Aunque se presenta de modo diferente entre los seres vivos “productores” (reino vegetal) y los seres vivos “consumidores” (reino animal).

²⁹ “Sustentabilidad significa aquí (en la ecología social) la capacidad que un ecosistema posee de incluir a todos, de mantener un equilibrio dinámico que permite la subsistencia de la mayor biodiversidad posible. Más que un proceso lineal, se trata de un proceso complejo, circular, de Inter.-retro-dependencia, sin explotar o marginar a nadie” (Boff, *ibid*: 219)

³⁰ Por lo tanto, se trata de un tipo de crisis que no se explica sólo por la lógica interna del sistema, tal como por ejemplo se puede expresar a través del comportamiento de la tasa de ganancia en el capitalismo. El sistema puede mostrar indicadores de eficiencia económica saludables (tasas de ganancia altas), al mismo tiempo que destruye las bases que permiten la reproducción de la vida.

**Tensiones y contradicciones entre la producción del producto
producido y sus fuentes de producción**

a) Producción de riqueza en general	a) Maximización de la riqueza producida
b) Fuentes de producción de la riqueza producida: ser humano, naturaleza	b) Fuentes de producción de la riqueza producida: ser humano, naturaleza, reducidas a “trabajo” y “tierra” (factores de producción).
Interferencia, tensión entre a) y b)	c) Tensiones auto-destructivas, contradicción entre a) y b)
d) Búsqueda de equilibrios al interior de esta tensión entre producción y conservación/reproducción de las fuentes de producción de la riqueza	d) Proceso destructivo, crisis: lógica de la maximización se impone sobre la lógica de la reproducción

Esta es precisamente la tesis de Marx, quien llama a esta tendencia “ley de la pauperización” en el capitalismo:

“...la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre” (El Capital, T III, 1973: 424. la traducción literal debería decir: la tierra y el trabajador)³¹.

Resumiendo, tenemos entonces que la tensión entre el producto producido y las fuentes de su reproducción está presente en toda forma de organización social de la producción; pero en aquellas sociedades que intentan maximizar, o que por su propia lógica están impelidas a maximizar de manera irrestricta la producción del producto producido, esta tensión se transforma en contradicción y en proceso autodestructor acumulativo.

7. El mercado como *societas perfecta*: la totalización del mercado y las “fallas del mercado” como distorsiones

La teoría –y la ideología– neoliberal no niega la existencia de “crisis parciales” de la convivencia

humana y del medio ambiente, tal como hoy las sufrimos, pero contrapone a ellas la supuesta existencia de una mano invisible del mercado, que mediante fuerzas autorreguladoras dirige toda la sociedad capitalista hacia una armonía en la que, a través de la búsqueda del interés particular, se realiza el interés de todos. Gracias a esta fuerza mágica de la mano invisible el mercado supuestamente crea una armonía general. Por tanto, se exige fe en el mercado y humildad frente a sus mecanismos (idolatría del mercado).

Así, el análisis neoliberal visualiza al mercado como *societas perfecta*. Lo que Marx analiza como efecto de la ausencia de la totalidad concreta –las leyes que surgen no-intencionalmente a espaldas de los productores–, es visto por los neoliberales como efecto de las distorsiones que el mercado sufre. La totalidad concreta de la coordinación del trabajo social y de la naturaleza es sustituida por la totalidad abstracta del mercado total y su equilibrio general en un sistema de precios.

Entonces, el análisis neoliberal no niega las tendencias destructivas que están operando sobre el ser humano y la naturaleza; pero ve la causa de ellas en la intervención en los mercados, es decir, en los intentos humanos de oponerse a este proceso destructor; mientras que la actitud crítica frente al mercado es considerada como soberbia, orgullo.

Se trata de un aspecto central del pensamiento neoliberal, que considera a los esfuerzos concretos para impedir la destrucción provocada por la totalización del mercado como la verdadera raíz de esta destrucción. En esta visión, las “fallas del mercado” se corrigen, claro está, con más mercado. El mercado es perfecto, el ser humano es imperfecto; por tanto, no se debe reaccionar frente

³¹ Más de cien años después de Marx, William Kapp llegaba a un resultado similar: “... podemos decir que la organización de principios de sistemas económicos guiados por valores de intercambio, es incompatible con los requerimientos de los sistemas ecológicos y la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Nuestros criterios tradicionales de eficiencia técnica, de cálculos costo-beneficio y de racionalidad económica, son los puntos cruciales que están en discusión” (K. William Kapp, 1978: 132)

a las distorsiones que crea el ser humano y sus (otras) instituciones, sino tener fe en el mercado.

Las teorías neoliberales se basan en el pensamiento liberal neoclásico anterior, en especial en la teoría del equilibrio general elaborada por Leon Walras y Vilfredo Pareto y perfeccionada por Arrow y Debreau. Repiten constantemente la fórmula de Adam Smith de la mano invisible del mercado y la interpretan en la línea de las "fuerzas autorreguladoras del mercado" constituidas en un automatismo. Pero esta coincidencia no debe oscurecer el hecho de que entre el pensamiento liberal y el neoliberal hay un corte profundo.

Ciertamente, también los pensadores liberales creen en estas fuerzas autorreguladoras de la mano invisible, al mismo tiempo que las relativizan (Alfred Marshall es un caso típico). Por eso, llegan a la conclusión de que hace falta complementarlas por medio de intervenciones en el mercado. Los pensadores liberales raras veces totalizan el mercado, sino que lo ven como el centro de la sociedad, alrededor del cual hacen falta actividades correctivas que mantengan el mercado dentro de sus límites.

En esta visión, el mercado no es *societas perfecta*. Eso explica por qué los pensadores del capitalismo de reformas y del "Estado de bienestar" son pensadores liberales. Inclusive Keynes, quien con fuerza insiste en la necesidad de poner una mano visible al lado de la invisible, se mantiene en los límites generales del pensamiento económico liberal neoclásico.

Los neoliberales, en cambio, totalizan el mercado y lo ven como *societas perfecta* sin restricciones. Reducen toda política a una aplicación de técnicas del mercado y renuncian a la búsqueda de compromisos sociales y contrapesos institucionales³². Su lema central se puede resumir así: ¡Ante las fallas del mercado, más mercado! En realidad, según esta visión, las llamadas "fallas del mercado" nunca son fallas del mercado

³² La ética del mercado sostiene que éste, mediante la destrucción de los valores de la ética humanista universalista (fraternidad, convivencia, solidaridad, supervivencia), realiza estos mismos valores por la inercia de sus estructuras. La política se puede transformar entonces en una técnica, la técnica de la aplicación sin limitaciones de las leyes del mercado transformadas en leyes metafísicas de la historia. Desaparece el sujeto, y donde no hay un sujeto humano concreto no puede haber derechos humanos.

mismo, sino que son distorsiones que el mercado sufre, sea por intervenciones públicas, sea por asociaciones privadas (de productores, trabajadores o consumidores) o sea por ausencia de mercados³³. Las crisis de la sociedad y del medio ambiente, por tanto, no son resultado de alguna deficiencia del mercado, sino que resultan del hecho de que el mercado no ha sido suficientemente totalizado.

La teoría neoclásica de la competencia perfecta adolece de una falla fundamental: la única forma de que pudiera existir un "mercado perfecto", sin efectos externos sobre terceros (externalidades), sería imaginando un mercado "puro", esto es, sin seres humanos y sin medio ambiente, ignorando absurdamente que el sistema de mercado está inserto en el sistema de división social del trabajo y en la naturaleza. ¿Qué sistema de mercado sería este? Una simple tautología. Pero este ejercicio nos enseña algo más: que la total homogenización del mundo por medio de la totalización de las relaciones mercantiles, es también la total deshumanización de este mundo. ¿Cuál es entonces el sentido de una aproximación asintótica de la realidad a este concepto utópico-trascendental de perfección?

Si la realidad es considerada como una desviación o distorsión del concepto límite de competencia perfecta, entonces toda distorsión es una amenaza contra el orden del mercado. "Externalidades" es el término ideológico que reciben todas las relaciones humanas que escapan de la sujeción del ámbito mercantil, las cuales conspiran contra la perfección del mercado.

Ocurre así una inversión de la realidad. Los problemas concretos de la exclusión de la población y de la destrucción de la naturaleza son vistos como resultado de las distorsiones que sufre el mercado. Desde el punto de vista neoliberal, estas crisis solamente atestiguan el hecho de que el mercado no ha sido suficientemente respetado, totalizado. Por tanto, la raíz del desempleo es la política de pleno empleo, la raíz de la pobreza es la existencia de los sindicatos y del salario mínimo, la raíz de la destrucción de la naturaleza es la insuficiente privatización de la misma. Esta inversión del mundo, en la cual una institución

³³ Una verdadera "falla del mercado" sería aquella que falla en asegurar la reproducción de la vida humana y de la naturaleza; por la no correspondencia entre el producto total, la distribución del trabajo colectivo de la sociedad y la satisfacción de las necesidades humanas de los productores.

pretendidamente perfecta sustituye por completo a la realidad concreta para devorarla, explica la mística neoliberal de la negación de cualquier alternativa al mercado total, ya sea que ésta se busque dentro o fuera del capitalismo.

Así, este proyecto de totalización de los mercados se trata de imponer en forma de una lucha en contra de las “distorsiones” del mercado. Todo lo que se interponga a la fluidez de los mercados es visto como una distorsión. Las mismas condiciones de posibilidad de la vida humana aparecen como una distorsión del mercado. Las mismas exigencias del circuito natural de la vida humana –el metabolismo entre el ser humano como ser natural y de la naturaleza externa en la cual esta vida humana se desarrolla– son consideradas distorsiones del mercado.

Los derechos humanos de los seres humanos en cuanto que seres naturales, corporales, son también vistos como distorsiones. Esta totalización del mercado implica una completa subordinación de todas las dimensiones de la vida humana al mercado, transformando la totalización del mercado en totalización de todo el sistema social por el mercado. Todo el sistema se enfrenta ahora a las condiciones de posibilidad de la vida humana, consideradas como una simple “distorsión”. La misma libertad del hombre se transforma en una imperfección del mercado³⁴.

Pero, lo que desde el punto de vista del mercado total es una distorsión; desde el punto de vista de la lógica de la vida humana y de la naturaleza entera implica sus condiciones de posibilidad de vida. No toda distorsión del mercado es necesariamente una condición de posibilidad de la vida humana. Además, la destrucción de las condiciones de posibilidad de la vida humana no es necesariamente un proyecto intencional. No obstante, al rechazar el sistema (y los poderes públicos y privados que lo sostienen) la

³⁴ “La distinción principal entre ... capital no humano y capital humano, ... está en que, debido al marco institucional y social existente y debido a las imperfecciones del mercado de capitales, no podemos esperar que el capital humano responda a presiones e incentivos de la misma forma que el capital material” (Milton Friedman, 1966: 313). Así, según Friedman (y esto se repite en muchos textos de microeconomía), teniendo los dos tipos de capital un precio derivado de la capitalización de sus rentas, el “capital humano” no puede ser tan racionalmente empleado como el “capital no humano”, por culpa del marco institucional y social existente, que excluye la esclavitud.

integración de estas condiciones de posibilidad de la vida humana como su última instancia, éstas son mutiladas, destruidas; aunque no se lo pretenda intencionalmente.

Esta es la trampa mortal de las relaciones mercantiles. Son inevitables como condición del ordenamiento de la actividad económica en un mundo complejo. Sin ellas no es posible asegurar la vida humana y permiten desarrollar una complejidad de la división social del trabajo nunca antes alcanzada. Sin embargo, al totalizarlas, destruyen esta misma vida humana para cuya reproducción son inevitables. No son “buenas” ni “malas”, simplemente son inevitables. Se trata de la trampa mortal implícita en toda institucionalidad³⁵. La misma trampa la encontramos en el Estado.

Este es inevitable para asegurar la vida humana, sin embargo, su totalización destruye esta misma vida humana. En esta contradicción se esconde el maniqueísmo de la modernidad occidental. Lo inevitable, cuando se lo considera bueno, es transformado en lo que es necesario totalizar. Y cuando se lo considera malo, se lo declara evitable, susceptible y deseable de ser abolido. No se concibe la existencia de la *conditio humana*. La institucionalidad “buena” es transformada en *societas perfecta*, desembocando ésta en sociedad totalitaria.

De esta visión del mundo neoliberal surge su concepto de eficiencia. También éste es desprovisto de cualquier connotación real. Según este concepto, una acción es eficiente si el resultado o rendimiento que ella produce es máximo (máximo producto, máxima ganancia). Se trata en sí mismo de un concepto tautológico, ya que el mercado se considera eficiente si es un mercado libre, competitivo (competencia perfecta, *societas perfecta*). La eficiencia del mercado se mide por el mercado, y los efectos sobre la realidad no son considerados.

Por tanto, se concluye que la acción humana es eficiente si el mercado es total. Los efectos destructores del mercado total sobre los seres humanos y sobre la naturaleza están excluidos del juicio. La consideración teórica de ellos es excluida en nombre de una metodología que denuncia

³⁵ Los efectos de las instituciones sobre la coordinación del trabajo social, vincula a éstas y a las decisiones sobre éstas con el problema básico de la posibilidad de vivir y del ejercicio de la libertad; por lo que la coordinación del trabajo social se convierte en referencia clave del análisis de las instituciones en su totalidad.

cualquier llamado al respeto por las condiciones de posibilidad de la vida, sea de los seres humanos, sea de la naturaleza, como “juicios de valor”, juicios que la ciencia pretendidamente no debe hacer; o como “externalidades”, efectos externos que resultan, ya sea de la ausencia de un mercado total, ya sea de la presencia de distorsiones sobre el mercado.

Pero esta racionalización por la competitividad y la eficiencia formal revela la profunda irracionalidad de lo racionalizado: la eficiencia no es eficiente. Al reducirse la racionalidad a una relación lineal medio-fin, el sistema económico se transforma en irracional. Desata procesos destructores que no puede controlar a partir de los parámetros de racionalidad que ha escogido. Hace falta enmarcarla dentro de una *racionalidad reproductiva*.

Esta inversión de la realidad a la que hemos aludido, es propia de las relaciones mercantiles. Estas hacen aparecer las relaciones entre los seres humanos como independientes de sus efectos sobre la coordinación del trabajo social y el medio ambiente natural (“efectos externos”, “externalidades”), especialmente en cuanto a la supervivencia de los seres humanos.

Aparecen como “reglas del juego”, reglas de una lucha interhumana de vida o muerte, sin que el hombre pueda protestar o revelarse, y donde los muertos son vistos como “accidentes naturales”, “sobrantes” o como “víctimas de la máquina del progreso”. En realidad, las relaciones mercantiles son una obra humana, por lo que el hombre tiene que hacerse responsable de sus resultados. Las relaciones mercantiles invisibilizan sus resultados, parecen ser otra cosa de lo que son³⁶.

Pero además, este tipo de inversión tiende a transformar todos los valores de la convivencia humana, todo humanismo, todo universalismo ético, en amenaza en contra de la cual hay que luchar. Lo hace en nombre de relaciones sociales de producción interpretadas como *societas perfecta*. Se trata de las “leyes del mercado”, leyes

³⁶ El análisis crítico de esta invisibilidad de los resultados de las relaciones mercantiles, es la teoría del fetichismo elaborada por Marx. Las relaciones mercantiles son relaciones sociales que sirven para efectuar la coordinación del trabajo social, sin embargo, son vistas y vividas como una relación social entre cosas u objetos. Esta subjetivación de las mercancías sacraliza las relaciones mercantiles y el poder de unos hombres sobre otros a través a estas relaciones.

que conforman una ética del mercado, la cual se enfrenta a todos los valores humanos distintos de ella para destruirlos. Esta ética del mercado no es una ética frente al mercado, sino la misma estructura del mercado elevada a una ética, con sus normas de respeto a la propiedad privada y al cumplimiento de contratos. En nombre de esta estructura, la ética del mercado lucha en contra de toda ética del sujeto humano y de sus derechos frente al mercado.

8. Economía de la Vida y racionalidad reproductiva: reconocimiento de los valores de convivencia humana y el grito del sujeto

Hemos señalado que el concepto de eficiencia formal, a partir del cual se deriva la estructura social del capitalismo y los valores de una ética funcional del mercado, conlleva a una acción social fragmentaria, al despreocuparse de las fuentes de la creación de la riqueza y, por tanto, de su reproducción.

Alternativamente, la producción de la riqueza tiene que hacerse en términos tales, que las fuentes de ésta —el ser humano y la naturaleza— sean conservadas, reproducidas y desarrolladas junto con la riqueza producida. De lo contrario, el cálculo económico se convierte en un “cálculo de pirata” y los llamados costos de producción son en realidad costos de extracción³⁷.

Según la economía neoclásica, lo que decide el cómo se han de producir los bienes en una economía de mercado, es resultado de la competencia entre los distintos productores en busca de beneficios. La competencia impulsará a las empresas a seleccionar las combinaciones de factores que les permitan producir un determinado

³⁷ Esto se expresa en que el valor mercantil es siempre el valor del *producto producido* y no un valor que incluya, que tome en cuenta, la reproducción de las condiciones de su producción (vida humana y naturaleza). La producción capitalista reduce las fuentes de toda riqueza en general, el ser humano y la naturaleza, a “trabajo” y “tierra”, esto es, a “factores de la producción”. Que sólo el trabajo (uso o consumo de la fuerza de trabajo) cree nuevo valor, y que el valor de los medios de producción sólo se pueda medir a través de un “valor-trabajo”, es una característica central del capitalismo que precisamente marca su tendencia destructora sobre el ser humano y la naturaleza. Si la producción capitalista se basara, no en el “valor-trabajo” sino en el “tiempo de vida” y si el valor de los medios de producción tomara en cuenta el “valor ecológico” de los elementos y “servicios” de la naturaleza empleados o requeridos en la producción, entonces el capitalismo no sería capitalismo.

bien a un mínimo costo. El problema es que el mercado no contiene en sí mismo ningún criterio intrínseco para que el empresario individual tome sus decisiones a partir del “costo de reproducción” y no del “costo de extracción”. Esta lógica extractiva es de hecho la norma en las actividades productivas que se realizan próximas a la base de los recursos naturales: agricultura, pesca, minería, caza, y forestal.

En el marco de la razón instrumental medio-fin, y de la realidad reducida a la empiria homogenizada por el trabajo abstracto, ciertamente se pueden hacer grandes negocios y conducir empresas exitosamente. Pero no se puede actuar racionalmente frente a las mayores amenazas contra la vida humana.

Desde el punto de vista analítico, la crítica al mercado totalizado y a las relaciones mercantiles en general, conduce entonces a la urgente necesidad de desarrollar una teoría crítica de la racionalidad reproductiva, una teoría que permita una valoración científica y no tautológica del sistema de mercados y que oriente una práctica económica en comunión con las condiciones de posibilidad para la reproducción de la vida humana, y por tanto, de la naturaleza.

Pero esto conduce a la búsqueda de equilibrios que muchas veces la razón analítica, ya sea instrumental, ya sea dialéctica, no puede determinar, por lo que se vuelve necesario desarrollar también una ética del bien común, que opere desde el interior de la misma realidad, y que erija como valor supremo la defensa y el desarrollo de la vida humana misma.

Son los valores del respeto al ser humano, a la naturaleza, y a la vida en todas sus dimensiones. Esta tiene que ser una ética de la resistencia, de la interpelación, de la intervención y de la transformación del sistema y sus instituciones, en función de la reproducción de la vida humana. Dentro de esta perspectiva, la ciencia económica tiene que re-evolucionar hacia una Economía de la Vida. O al menos, ésta debe ser su conciencia crítica, ya que el análisis de todo sistema institucional debe incluir el análisis crítico de la negatividad³⁸.

³⁸ Podemos también entender una Economía de la Vida como una crítica de la crítica de la economía política (segunda crítica de la economía política): economía de la vida en cuanto que ciencia de las condiciones y posibilidades de la vida en sociedad, más allá de la

No obstante, no se trata simplemente de nuevos valores, ni de una valoración ética nueva del ser humano y de la naturaleza. En cuanto que el mercado como mercado total no tiene otro límite que su propia arbitrariedad, cualquier valor nuevo queda sin efecto y no se puede hacer efectivo si no es en el ámbito estrictamente privado, individual. En nombre de la eficiencia reproductiva hay que establecer límites, que no pueden ser calculables o resultado de algún cálculo.

De otra manera no se puede asegurar la eficiencia reproductiva. Sin embargo, límites de este tipo son valores, valores que aseguran la eficiencia reproductiva al limitar el espacio en el cual una decisión puede ser legítimamente tomada sobre la base de cálculos fragmentarios.

Pero estos valores no pueden resultar de ningún cálculo, ni siquiera “a largo plazo”. Se derivan del reconocimiento mutuo entre los seres humanos, que incluye un reconocimiento de la vida de la propia naturaleza. Por tanto, existe una relación entre valores y eficiencia. Estos valores de convivencia humana no pueden surgir en nombre de la eficiencia ni someterse a ella. Su reconocimiento es el punto de partida de la posibilidad de asegurar la eficiencia reproductiva y con ello, hacer posible la vida para el futuro.

El problema no es cómo eliminar el mundo de las abstracciones de la relación medio-fin, sino, cómo interpelarlo para hacer prevalecer el mundo de la realidad, que es el mundo de los sujetos humanos concretos, corporales y, por tanto, un mundo de vida y muerte. No se trata de que la ciencia hable de la realidad y la ética hable de los valores, sino de recuperar la realidad a través de una recuperación de la ética.

Fue precisamente Marx quien inició esta teoría de la racionalidad reproductiva y quien elaboró el marco conceptual para desarrollarla, aunque no logró culminarla. La razón de este relativo fracaso está en el hecho, de que no enfocó la necesaria mediación conflictiva entre las dos racionalidades, sino que buscó la salida de la praxis en la constitución de una sociedad sin relaciones mercantiles, es decir sin este conflicto. Hoy, para nosotros, ha quedado claro, que esta salida es una

vigencia de la ley del valor y de la vigencia absoluta de cualquier institución económica.

utopía más allá de toda factibilidad humana, más allá de la *conditio humana* misma. Pero hoy, más que nunca, hace falta continuar esta teoría de la racionalidad humana y llevarla a un desarrollo suficiente para enfrentar las tareas de la praxis humana, en el sentido de lograr que la vida humana sea sostenible en esta tierra.³⁹

La urgencia no es vana. El mercado total no es una simple abstracción, tampoco una mera aspiración utópica de economistas y políticos neoliberales de salón. El actual proceso de globalización es una afirmación práctica, completamente fundamentalista, de una ley absoluta, que es la ley del mercado total. La afirmación absoluta de esta ley lleva a la amenaza de la propia vida humana.

Desde los años 80 del siglo pasado el mercado total se encarna en una estrategia, en una política, incluso una política de Estado, la estrategia de globalización. Se trata de la globalización del sistema de dominación y de hegemonía, la globalización del poder total que conlleva a amenazas globales contra la sobrevivencia humana; con el agravante de que en esta estrategia, el ámbito del mercado absoluto contiene una lógica sacrificial. Esto cambia radicalmente el curso de la modernidad: ya no estamos fundamentalmente frente a una dicotomía

³⁹ Si hace falta elaborar hoy esta teoría de la racionalidad de la acción humana, es necesario también recurrir nuevamente a la teoría del valor de Marx. Sin embargo, si la acción racional es reducida a la acción medio/fin en el sentido de Max Weber, entonces la teoría del valor de Marx está de sobra. Weber reduce el circuito natural de la vida humana a una “racionalidad con arreglo a fines”. Esta reducción es la que, según el análisis del fetichismo de Marx, ocurre como resultado de la reducción de la economía a la producción mercantil. El instrumental teórico de Marx se desarrolla para poder demostrar esta reducción en la realidad y para criticarla en el pensamiento de los economistas, que toman esta realidad reducida como realidad última. Según Marx, y esta tesis es fundamental, la homogenización del mundo a partir del trabajo abstracto deja fuera de la realidad las condiciones más elementales del circuito natural de la vida humana y lo destruye. Abstractar, como lo hacen las relaciones mercantiles, de este circuito natural de la vida humana es abstractar de, y en última instancia destruir, las condiciones de posibilidad de la vida humana. La homogenización del mundo por el tiempo de trabajo crea una empiria que abstrae de la realidad del mundo. ¿Cómo argumentar este hecho sin recurrir a la teoría del “trabajo-valor” de Marx? No para encontrar allí todas las soluciones, pero sí para desarrollarla en la búsqueda de tales soluciones.

entre capitalismo y socialismo, ni entre el capital y el trabajo asalariado; sino frente a una entre el mercado total y la sobrevivencia humana. No sólo la amenaza de sobrevivencia de los excluidos, sino la de todos, aunque los excluidos la anuncian y la sufren más dramáticamente. La polaridad es ahora, ley del mercado total – sobrevivencia humana.

Esto es el sistema de globalización: un sistema de ley absoluta. Por consiguiente, amenaza la vida humana. Nuestra discusión actual con la globalización como ámbito de ley total, absoluta, provoca entonces un problema humano, el de la vida humana amenazada. Y este ser humano que se enfrenta en nombre de la sobrevivencia humana a esta ley absoluta, es un ser humano que actúa como *sujeto*⁴⁰.

Pero la opción por la vida humana amenazada demanda una nueva solidaridad, aquella que reconoce que la opción por la vida del otro es la opción por la vida de uno mismo. El otro está en mí, Yo estoy en el otro. Es el llamado del sujeto, el grito del sujeto. En nombre de este sujeto, toda ley absoluta, y en especial la ley del mercado, debe ser relativizada en relación a la posibilidad de vivir. Esta ley puede ser válida sólo en la medida en que respete la vida, no es legítima si exige o conlleva a la muerte, al sacrificio de vidas, al cálculo de vidas.

La racionalidad que responde a la irracionalidad de lo racionalizado sólo puede ser la racionalidad de la vida de todos, incluida la naturaleza, porque sólo

⁴⁰ Si alguien dice, “No quiero ser tratado como simple objeto”, y se revela, habla en cuanto sujeto. Y si dice, “Desgraciadamente tengo que aceptar ser tratado simplemente como objeto”, habla todavía a partir del sujeto viviente, pero ahora como sujeto reprimido. Pero cuando dice, “Somos libres, si todos nos tratamos mutuamente y por igual como objetos”, entonces ha renunciado a ser sujeto. La sociedad de mercado promueve típicamente esta posición. Transformar todo en objeto, inclusive a sí mismo, se presenta ahora como libertad y salvación. La subjetividad de la cual hablamos es una subjetividad que se levanta como poder de elección y que reclama su *autonomía frente a la ley*, frente a la objetivación de las relaciones humanas, frente al curso legal de las cosas. Subjetividad como afirmación de sí mismo. Estamos muy lejos del concepto de subjetividad o de sujeto que se impone desde Descartes, como fundamento metafísico de la modernidad europea, “... donde el “sujeto” ensayará el experimento de convertir el “mundo” en su imperio, de someter la realidad a su dominio y hacer de ella así un objeto de su posesión” (Fornet-Betancourt: 2000: 110). El sujeto de la relación sujeto-objeto, tal como Descartes la formula, es en realidad el individuo poseedor en relación al mundo corporal pensado como objeto.

hay lugar para la vida humana si existe una naturaleza que la haga posible. Y esta racionalidad de la vida sólo se puede fundar en la solidaridad entre todos los seres humanos.

Se trata de una solidaridad necesaria, pero no por eso inevitable. Se puede enfrentar el proceso destructivo del mercado total solamente disolviendo las “fuerzas compulsivas de los hechos”, lo que únicamente es posible por una acción solidaria. Mientras que para el pensamiento neoclásico y neoliberal, la asociación y la solidaridad entre los seres humanos es vista como una distorsión (el equilibrio general competitivo exige agentes económicos atomísticos), para una economía de la vida son el medio para disolver estas “fuerzas compulsivas de los hechos”.

Surge entonces como necesario un criterio de racionalidad de la praxis humana que es el criterio de la reproducción de la vida humana real y concreta. Es la referencia a la vida humana corporal y concreta como criterio fundamental del análisis de los sistemas y subsistemas sociales, de las instituciones parciales y totales, y también, como el criterio metodológico de juicio sobre los distintos sistemas de conocimientos y teorías.

En resumen, la reproducción de la vida humana como criterio de racionalidad y de verdad de toda acción y discurso humano. Filosóficamente podríamos decir: la afirmación de la vida es un principio material y no formal, pero además, universal⁴¹. Este criterio toma forma teórica a través de tres conceptos fundamentales:

- El concepto de *conditio humana*, a partir del cual se juzga el proceso de constitución del pensamiento científico y la metodología, tanto de las ciencias naturales como en las ciencias sociales y humanas. El uso de este concepto permite desarrollar una crítica radical de los conceptos trascendentales e ideales que han hecho posible la constitución de las más diversas teorías científicas, descubriendo su utopismo y, en algunos casos, su devenir en ideologías e incluso idolatrías.
- El concepto de *reproducción*, a partir del cual se juzga la posibilidad o imposibilidad, la sostenibilidad o no sostenibilidad de las

⁴¹ La afirmación de la vida, en este sentido, no es cumplir con una norma. No es la ética la que afirma la vida, sino que es la afirmación de la vida lo que crea una ética.

formas sociales de organización de la vida humana. En otras palabras, se trata del análisis de la *factibilidad* en sus diversas dimensiones: trascendental, histórica, técnica, política, económica, etc.

- La “vida humana” como “criterio de verdad”. La vida humana en comunidad es el modo de existencia del ser humano y, por ello, al mismo tiempo, es el criterio de verdad práctica y teórica. Todo enunciado o juicio tiene por última referencia a la vida humana.

De aquí resulta la búsqueda necesaria de consensos sociales que superen el maniqueísmo de la modernidad, en especial, la búsqueda de un consenso que permita estructurar la economía y la sociedad en función de la sobrevivencia y el desarrollo de todos los seres humanos⁴². Porque, repetimos, no se trata de abolir el criterio de la racionalidad medio-fin, sino de reconocer que, la condición de toda racionalidad medio-fin debe ser una racionalidad de la reproducción de la vida.

9. El circuito sujeto-actor social y el carácter subjetivo de la realidad objetiva

Cuando hablamos del retorno del sujeto reprimido, hablamos del ser humano como sujeto de una racionalidad del circuito natural de la vida humana, que se enfrenta a la irracionalidad de lo racionalizado. En esta perspectiva, la liberación llega a ser la recuperación del ser humano como sujeto. Pero el ser humano no es *a priori* sujeto, sino que se trata de un proceso en el cual se revela que no puede vivir sin hacerse sujeto, oponiéndose a la inercia del sistema, a sus tendencias autodestructivas, desarrollándose como sujeto.

Pero no es posible que las instituciones funcionen sin ningún proceso de objetivación de los seres humanos, o sin que la propia dinámica del sistema o de determinada institución (tradicción, mercado, plan) delimiten los papeles a ser vividos por las personas que hacen parte de ellas. El problema no consiste en esta determinación u objetivación inevitable en todo sistema, sino en la reducción del ser humano a determinados papeles, reducción que

⁴² Nos referimos a la sobrevivencia de todos los seres humanos, no la de “la especie”, abstracción que le gusta a Hayek, para quien no se trata de que la gente viva, sino de que la especie sobreviva, lo que conduce lógicamente al “cálculo de vidas”. Al contrario de Hayek, una economía orientada hacia la vida clama por una sociedad en la que quepan todos y todas, incluida la naturaleza.

niega otras potencialidades del ser humano más allá de su determinación como individuo poseedor.

Tenemos entonces un circuito (tensión dialéctica) "sujeto-actor social": el ser humano, para afirmarse como sujeto necesita objetivarse como actor social en las relaciones sociales institucionalizadas. En cuanto sujeto trasciende a todas sus objetivaciones, pero no puede existir sin ellas.

El ser humano es parte del sistema, en cuanto actor o individuo calculante en el marco en la relación medio-fin. En cuanto sujeto está enfrentado al sistema, lo trasciende. Pero no puede trascenderlo aisladamente: la visión del sujeto que se afirma sólo es una trampa. Solamente el reconocimiento mutuo entre sujetos permite someter el circuito medio-fin a la satisfacción de sus necesidades y al circuito natural de la vida.

En efecto, el reconocimiento mutuo entre sujetos naturales y necesitados trasciende la racionalidad medio-fin y las relaciones mercantiles, para juzgarlas. Sin embargo, este trascender ocurre desde el interior, tanto de las relaciones mercantiles como de la racionalidad medio-fin; pero se enfrenta a ellas para darles su contenido real. Este contenido real, que enjuicia a los esquemas formales de la racionalidad instrumental medio-fin y del mercado, es a la vez subjetivo.

Es el hecho de que el sujeto está constantemente enfrentado a la encrucijada de vida y muerte, y no a simples preferencias, lo que constituye esta realidad del mundo que se enfrenta a la racionalidad medio-fin y al mercado. Pero se trata de una subjetividad de validez objetiva, necesaria, forzosa. El actor, necesariamente, tiene que entenderse como sujeto de necesidades para poder vivir. Por eso, los juicios de hecho, cuyo criterio de verdad es de vida y muerte, son a la vez los juicios constituyentes de la realidad objetiva.

Para estos juicios la realidad no es externa, ya que según sea el resultado de la acción guiada por estos juicios, la realidad existe o no existe. La realidad objetiva no es algo dado independientemente de la vida del ser humano. Es la vida de éste, al lograr eludir la muerte, lo que mantiene la realidad como realidad objetiva. Por ello, en el suicidio se disuelve la realidad, y en el suicidio colectivo de la humanidad (omnicidio), la realidad se disuelve de manera definitiva. No queda un mundo objetivo sin seres humanos.

Inclusive la misma objetividad del mundo se desvanecería. La objetividad de la realidad no antecede a la vida humana, sino que es tanto su resultado como su presupuesto.

Los juicios de hecho del tipo de la racionalidad medio-fin no revelan este carácter de la realidad. Por ello, una imaginación del mundo a partir de estos juicios no puede dar cuenta de la objetividad de las cosas. Al no poder fundar esta objetividad subjetivamente, no puede evitar vacilar entre el cuestionamiento de la objetividad del mundo de las cosas (desde Bentham a Baudrillard) y la postulación dogmática de su existencia objetiva con argumentos que se basan en un simple círculo vicioso (Putnam).

En cambio, los juicios de hecho, cuyo criterio de verdad es de vida y muerte, son constituyentes de la objetividad de la realidad en el mismo acto en el cual juzgan sobre ella. Por consiguiente, la objetividad es subjetiva, si bien el carácter subjetivo del actor es un hecho objetivo. La negación del sujeto, por ende, contradice los hechos y hace además imposible dar cuenta de la objetividad de la realidad. Donde no hay necesidades, tampoco hay un mundo objetivo.

El sujeto tiene un horizonte objetivo que es de vida y muerte. Lo tiene objetivamente como sujeto. Además, es sujeto por tenerlo. Sin embargo, la reducción de la razón a la racionalidad medio-fin abstrae el criterio de verdad de vida y muerte. Podemos sobrevivir sólo si reconocemos el carácter subjetivo de la objetividad de la realidad, porque la concepción de la realidad con independencia del criterio de verdad de vida y muerte y de los juicios de hecho correspondientes, que es propia de la teoría de la acción racional medio-fin, implica la preeminencia de las tendencias autodestructivas del mercado total.

De manera que, una Economía de la Vida no puede limitar su campo de acción a los "actores" o "agentes económicos", tal como lo hace la teoría neoclásica o los enfoques sistémicos. Tampoco puede asumir la existencia de un "mundo real" con independencia de la subjetividad del sujeto, como ocurre en toda la tradición positivista. Una economía de la vida se desenvuelve dentro del circuito sujeto-actor social y entiende que la objetividad de la realidad existe solamente desde el punto de vista del sujeto natural y necesitado.

10. Mercado, plan y circuito natural de la vida humana

Marx llegó al siguiente resultado en su crítica al capitalismo y a las relaciones mercantiles: la humanización del ser humano, el reconocimiento mutuo de los seres humanos como seres naturales y necesitados, y el consiguiente respeto por el circuito natural de la vida humana, se encuentran más allá de las relaciones mercantiles y de aquella empiria que nos refleja una imagen de la realidad impregnada por las relaciones mercantiles como su marco categorial. Por tanto, esta empiria hace invisible la realidad de la humanización/deshumanización del ser humano. Para develarla, hace falta la crítica del fetichismo de esta empiria.

Sin embargo, si la humanización/deshumanización del ser humano apunta hacia algo más allá de las relaciones mercantiles, aunque no al futuro de un proyecto por realizar de sociedad sin mercado (y sin Estado), entonces, la humanización está detrás de la empiria como realidad por reivindicar. Esta reivindicación ciertamente está en conflicto con el mercado, pero sin poder disolverlo o reemplazarlo. Dejado a su movimiento inercial, la lógica del mercado total destruye al ser humano y a la naturaleza, por eso hace falta una actividad racional para reivindicarlos. La reflexión correspondiente a esta actividad racional no puede ser un cálculo mercantil, y su racionalidad no puede ser una racionalidad medio-fin en el sentido de la teoría de la acción racional de Max Weber. Es más bien una respuesta a la irracionalidad de lo que Max Weber denomina la acción racional, es decir, una respuesta a la irracionalidad de lo racionalizado.

Al tener que contar con la inevitabilidad del mercado, esta actividad racional hacia el respeto del circuito natural de la vida humana implica una multiplicidad de acciones de la sociedad civil, que tiene que arrastrar al propio Estado. Sin embargo, para poder ser eficiente, no puede renunciar al medio de la planificación económica, ya que solamente ésta puede asegurar la universalización de las acciones de la sociedad civil e imponer límites efectivos a la lógica desenfrenada del mercado, siempre que esta lleve a la distorsión del circuito natural de la vida humana. Se trata efectivamente de una mediación -aunque se refiera a una relación conflictiva- que tiene que aceptarse e interpelarse para que no sea abolido ninguno de los dos polos.

La articulación del mercado y el plan solamente llega a tener contenido, si su relación se articula conforme a la necesidad de integrar el mercado con el circuito natural de la vida humana. A eso también desembocaría el análisis de Marx, si le introducimos el hecho de que las relaciones mercantiles se originan en la fragmentariedad de la acción humana, que es resultado de una *conditio humana*.

Solamente en esta mediación la legitimidad y la necesidad de la planificación económica salen a la luz. La planificación no es competidora del mercado, es respuesta a las distorsiones sobre el circuito natural de la vida humana, que el mercado produce. Es una exigencia del mercado mismo, en cuanto que es la condición efectiva para hacer valer el respeto por el circuito natural de la vida humana. El grado en el cual esta planificación es necesaria, no puede ser deducido *a priori*. Depende del impacto destructor que produzcan las distorsiones que el mercado origina y ante las cuales hace falta reaccionar.

Por tanto, hace falta una actividad constante de formulación y reformulación de las relaciones sociales de producción. Eso implica una definición constante de la relación mercado/plan. Eso presupone la des-utopización del mercado y del plan, para que ambos sirvan a los criterios de racionalidad que resultan de la exigencia del respeto al circuito natural de la vida humana. Resulta entonces, que solamente el reconocimiento de este circuito, como última instancia, tanto del mercado como del plan, es capaz de des-utopizar el mercado y el plan.

11. Reproducción de la Vida Humana, Utopía y Libertad

Plantearse la pregunta por la sociedad alternativa que queremos nos lleva de inmediato a una pregunta fundamental de la política y de la filosofía política: ¿cuál es la mejor sociedad posible? Tomás Moro, en *Utopía*, Francis Bacon en *La nueva Atlántida* y Tomás Campanella en *La ciudad del sol*, fueron los primeros teóricos del Renacimiento y de la Modernidad que intentaron responder esta pregunta, aunque ya Platón lo había hecho en la Antigüedad Clásica en *La República*, su obra maestra. No obstante, la búsqueda de una sociedad perfecta suele convertirse en una trampa, e incluso, en el camino al totalitarismo.

En primer lugar, una respuesta a secas a la pregunta ¿cuál es la mejor sociedad posible?, no es posible,

por cuanto necesitamos un referente acerca de "lo mejor posible". Esta referencia no la podemos tomar de ninguna ética preconcebida, porque no contendría un criterio de factibilidad. No podemos formular deberes ni modelos de sociedad sin antes determinar este marco de factibilidad.

Entonces, cualquier imaginación de la mejor sociedad posible tiene que partir de un análisis de "la mejor sociedad concebible". Luego, la mejor sociedad posible aparece como una anticipación de la mejor sociedad concebible. El contenido de lo posible es siempre algo imposible que no obstante da sentido y dirección a lo posible. Y la política es el arte de hacer progresivamente posible lo imposible.

Podemos partir de este análisis para replantear la contraposición tradicional entre socialismo y capitalismo, lo mismo que para evaluar la factibilidad de cualquier propuesta de sociedad perfecta, ya se trate de una sociedad comunista, una sociedad anarquista (sin instituciones) o una sociedad de mercado total (competencia perfecta).

Tomemos el ejemplo de la contraposición entre socialismo y capitalismo, que en gran medida sigue vigente en el debate teórico. Y tomemos a dos de sus principales representantes: Carlos Marx y Max Weber. Sin duda, Marx parte de una afirmación enteramente relevante: la afirmación de la vida humana concreta, corporal, y no de ningún antropocentrismo abstracto. Piensa esta afirmación en términos de una plenitud que describe como "reino de la libertad" o comunismo, y en relación a ella concibe la sociedad socialista a la que aspira como una aproximación o anticipación en términos de "lo mejor posible".

La conceptualización de tal plenitud es absolutamente radical, mientras que la sociedad por hacer aparece más bien como una sociedad factible que se realiza "lo más posible". Weber, en cambio, ve con toda razón que este reino de la libertad es imposible, utópico, y lanza su crítica contra el mismo. Consta, con razón, que la abolición de las relaciones mercantiles –que Marx considera como parte de lo posible– cae en el ámbito de lo imposible. Sin embargo, en su propio análisis, Weber sigue el mismo esquema que le critica a Marx. En efecto, afirma que precisamente el capitalismo sí puede asegurar la reproducción material de la vida humana; pero como no puede sostener esta afirmación en términos empíricos, la concibe también en términos de una plenitud

capitalista imposible, concepto que toma de los primeros análisis neoclásicos del equilibrio general de los mercados. A este tipo de utopías podemos llamarlas "Utopías trascendentales". Es la utopía del comunismo, es la utopía del anarquismo, es la utopía neoliberal del mercado total.

Ahora bien, cualquier propuesta de sociedad que se relaciona con una plenitud perfectamente imposible, se distorsiona a sí misma, a partir del hecho de considerar su realización fáctica como pasos hacia aquella infinitud en relación a la cual ha sido concebida. La historia del siglo XX fue abundante en proyectos de construcciones utópicas con consecuencias desastrosas para el ser humano y la naturaleza.

El horizonte utópico de la praxis humana es, sin duda, un elemento central, esencial, de esta praxis; pero el mismo no puede formularse a partir de una sociedad perfecta que se pueda alcanzar a través de una aproximación cuantitativa calculable (aproximación asintótica), como si se tratara de una relación medio-fin. Al intentar este camino, transformamos el problema de la búsqueda de una mejor sociedad en un problema de progreso calculable, proceso que llega a ser destructivo al menos por tres razones: a) porque destruye toda la vivencia de la sociedad humana en este camino ficticio hacia la realización de la sociedad perfecta, b) porque elimina todo lo que no parece compatible con este progreso calculado, y con eso, se elimina prácticamente la realidad y c) porque promete la utopía a condición de renunciar a toda crítica, a toda resistencia. La utopía llega a ser el poder destructivo absoluto. Destruye la realidad porque si esta no es compatible con los términos de la sociedad perfecta, entonces se tiene que eliminar la realidad incluso de las ciencias empíricas. La realidad sólo se percibe como empiria cuantificable, una abstracción que sustituye a la realidad en nombre de las ciencias empíricas.

Sin embargo, la realidad es una realidad de la vida. Real es aquello con lo cual se puede vivir y lo que se necesita para vivir: la naturaleza y la convivencia humana⁴³. Para volver a esta realidad,

⁴³ Este concepto de realidad como condición de la posibilidad de la vida humana está generalmente ausente en las ciencias empíricas. Estas tienen una realidad abstracta, inclusive metafísica, producida a partir de la realidad pero abstrayendo del hecho de que la realidad es condición de posibilidad de la vida humana. Se trata entonces de una "realidad pura", de una empiria. En las ciencias sociales, seguramente la economía es la que ha

el punto de partida sólo puede ser la reivindicación del ser humano como sujeto, que insiste en sus necesidades y en sus derechos, en conflicto con la lógica propia de los sistemas institucionales. No se trata sólo de un conflicto de clases, sino fundamentalmente, del conflicto entre la posibilidad de la vida frente a la lógica propia de los sistemas.

Por tanto, debemos plantear la referencia utópica de otra manera. La utopía es una fuente de ideas sobre el sentido de la vida, una referencia para el juicio, una reflexión sobre el destino, una imaginación de los horizontes. Para no invalidar esta pretensión, la utopía jamás debe convertirse en un fin por realizar, ni siquiera de manera asintótica.

La utopía no debe transformarse en *societas perfecta* que rige y que se impone sobre la realidad y sobre la voluntad de todos. La utopía es más bien una especie de “idea regulativa”, en el sentido kantiano del término (nos referimos al Kant de *Crítica de la razón pura*). Solamente como tal, la utopía no llega a ser nuevamente una cárcel, un muro o un campo de concentración; sino una fuente de vida y de esperanza. Esta es la Utopía Necesaria.

Podemos ahora intentar responder a la pregunta de partida sobre “la mejor sociedad posible”. No se trata de realizar lo utópico como tal, sino de aspirar a un estado, siempre en re-evolución, que aun no existe, pero que es deseable y posible de realizar. Hoy, el realismo político, o la política como arte de hacer posible lo imposible, tiene que proponerse un mundo, una sociedad, en la cual cada ser humano pueda asegurar su posibilidad de vida dentro de un marco que incluya la reproducción de la naturaleza, sin la cual la propia reproducción de la vida humana no es posible.

La libertad humana no puede consistir sino en una relación del sujeto con sus instituciones, en la cual el sujeto somete a las instituciones a sus condiciones de vida. En cambio, las “máquinas de libertad” (automatismo del mercado, leyes de la historia), prometen la libertad como resultado del sometimiento absoluto a las instituciones y sus leyes. No admiten ninguna “sujetividad” del ser humano, que es transformado en una parte del engranaje de la “máquina de libertad” (David Friedman). Los sujetos libres son libres en el

llevado más lejos la construcción de esta empiria: la economía de los neoclásicos es “economía pura”.

grado en el cual son capaces de relativizar la ley en función de las necesidades de la vida. La libertad no está en la ley, sino en la relación de los sujetos con la ley. Considerando la ley del mercado, la libertad consiste precisamente en poder someterla a las necesidades de los sujetos. El reconocimiento mutuo entre sujetos corporales y necesitados implica necesariamente la relativización de cualquier ley en función de este reconocimiento. La ley vale solamente en el grado en el cual no impide este reconocimiento mutuo.

Veamos, a manera de ejemplo, el caso de la “libertad del consumidor”. Las relaciones mercantiles capitalistas interfieren de una determinada manera en la espontaneidad del consumidor, deformándola. Reemplazan la orientación por los valores de uso por otra basada en los valores de cambio y en la ganancia⁴⁴. El consumidor pierde así su libertad. Reivindicarla significa interpelar, enfrentar y supeditar a las mismas relaciones mercantiles, en la medida en que se comporten como destructoras de la espontaneidad y, por tanto, de la libertad.⁴⁵

Una economía de la vida juzga a la libertad humana a partir de sus posibilidades de vida o muerte: el ejercicio de la libertad es solamente posible en el marco de la vida humana posibilitada. Su punto de partida es el análisis de la coordinación del trabajo social y de los criterios de factibilidad de las múltiples actividades humanas necesarias para producir un producto material que permita la supervivencia y el desarrollo de todos, a partir de una adecuada satisfacción de las necesidades humanas.

No se dedica al análisis de instituciones parciales – empresas, escuelas, sindicatos, etc.–, ni de instituciones globales –sistemas de propiedad, mercado, Estado–, sino a las formas de la organización y coordinación de la división social del trabajo, en las cuales éstas instituciones se insertan. Porque en cuanto tales, deciden sobre la vida o la muerte del ser humano y, de esta manera, sobre la posible libertad humana.

⁴⁴ Esta interferencia ocurre en todos los modos de producción, pero se vuelve predominante en la producción mercantil, ya que en esta ocurre también la predominancia de la especificación de la necesidad en general a través de las relaciones de producción.

⁴⁵ Con respecto al papel de los medios de comunicación, una dicotomía similar surge entre “libertad de opinión” y “libertad de prensa”.

Bibliografía

- Boff, Leonardo (2001); *El pecado capital del ecocidio y del biocidio*. En: José Duque y Germán Gutierrez (editores), **Itinerarios de la razón crítica: Homenaje a Franz Hinkelammert en sus 70 años**. DEI, San José, Costa Rica.
- Dussel, Enrique (1993); *Hacia una Ética de la liberación ecológica*. En: **Economía informa** No. 219, UNAM, México.
- Fornet-Betancourt, Raúl (2000); **Interculturalidad y globalización**. IKO-DEI, San José, Costa Rica.
- Friedman, Milton (1966); **Teoría de los precios**. Alianza editorial, Madrid.
- Hinkelammert, Franz J. y Henry M. Mora (2001); **Coordinación social del trabajo, Mercado y reproducción de la vida humana**. Preludio a una teoría crítica de la racionalidad reproductiva. DEI, San José, Costa Rica.
- Kapp, William A. (1978); *El carácter de sistema abierto de la economía y sus implicaciones*. En: Kurt Dopher (coordinador), **La economía del futuro**. F.C.E, México.
- Maturana, Humberto R. y Francisco Varela G. (1992); **El árbol del conocimiento**. Las bases biológicas del entendimiento humano. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- Marx, Carlos (1973); **El Capital**. Crítica de la economía política. F.C.E., México.
- Max-Neef, Manfred y otros (1998); **Desarrollo a Escala Humana**. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial Nordan-Comunidad, Barcelona.
- Morin, Edgar (2000); **Introducción al pensamiento complejo**. Gedisa editorial, Barcelona.
- Van Hauwemeiren, Saar (1999); **Manual de Economía Ecológica**. Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador.
-